



ÍNDICE

- 1. Quiénes somos
 - 1.1 Scientia Peritajes
 - 1.2 Foco de actuación
 - 1.3 Dirección Médica
- 2. Áreas de actuación
 - 2.1. Responsabilidad Sanitaria
 - 2.2. Valoración del daño corporal
 - 2.3. Mediación Sanitaria
- 3. Contacto

1. QUIÉNES SOMOS

1.1 Scientia Peritajes

Scientia Peritajes es una compañía experta en la realización de peritaciones sanitarias (informes de praxis, incapacidad laboral, valoración del grado de discapacidad, valoración del daño corporal y diferentes informes técnicos), que pone a disposición de sus clientes, la experiencia de especialistas en activo de las diversas especialidades médicas y otros profesionales sanitarios (enfermería, fisioterapia, ciencias del deporte y actividad física, entre otros), para la realización de informes con un alto rigor científico que junto a nuestros expertos en medicina legal garantizan un excelso valor en el contenido de dichos informes.

1.2 Foco de actuación

Nuestro foco de actuación es alcanzar la excelencia en la realización de informes periciales, poniendo al servicio del cliente toda la ética, conocimiento, transparencia, calidad y objetividad, aportada por los profesionales de nuestra compañía, con el valor añadido de la experiencia tras años de realización de peritaciones sanitarias y asistencia a sede judicial para su ratificación.

La responsabilidad y preparación de nuestros profesionales y la actualización continua tanto en medicina legal como en el ámbito sanitario y pericial, nos permite una realización de informes periciales acorde al conocimiento técnico y científico actual.

1.3 Dirección Médica

Nuestra Dirección Médica está dirigida por el Dr. Gonzalo Segrelles Calvo, Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Miguel Hernández de Elche, Doctor en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid, tutor Honorario de la Universidad Rey Juan Carlos y especialista en Neumología.

El Dr. Segrelles cuenta con una dilatada experiencia en la realización de informes periciales en diversas áreas de la medicina gracias a su especialización con un Máster en Medicina Legal, un Máster en Bioética, Calidad y Seguridad del paciente y como Experto Universitario en Valoración del Daño Corporal y Valoración de la Incapacidad Laboral.

La Dirección Médica de Scientia Peritajes, pone a su disposición la experiencia del Dr. Segrelles, aportando un valor diferencial gracias a sus más de 1000 informes realizados en los últimos 12 años, entre los que se encuentran informes de praxis de todas las especialidades médicas y quirúrgicas, informes de valoración del daño corporal, informes de impugnación del alta, informes de valoración de la incapacidad permanente y grandes discapacidades, informes de valoración de la discapacidad, además de otros informes técnicos, y el haber asistido en más de 250 ocasiones a sede judicial para ratificación de dichos informes.

2. ÁREAS DE ACTUACIÓN

2.1 Responsabilidad sanitaria

Nuestra compañía tiene un alta experiencia y conocimiento en la realización de informes de responsabilidad sanitaria. De forma inicial se realiza un análisis de la documentación remitida, junto con una valoración del peritado, de forma presencial u online, emitiendo el correspondiente informe de viabilidad e informes de orientación del caso. Cuando sea preceptivo se elaborará un informe completo de praxis, junto con la determinación de las secuelas y la valoración del daño, llevado a cabo por médicos especialistas, acompañado de su ratificación y defensa en sede judicial si ello fuese necesario.

Igualmente, realizamos de informes de lucro cesante, informes y determinación del grado de incapacidad, informes para mutuas de accidentes de trabajo y estudios e informes de salud para trabajadores.

Todo el proceso se realiza en comunicación directa con el cliente para que la transparencia, objetividad y calidad en la elaboración del informe médicopericial sea excelente.

2.2 Valoración del daño corporal

Realización de informes de valoración del daño corporal, también conocida como VDC, para buscar, evaluar, clasificar e informar de lesiones, secuelas, perjuicios, dolores, molestias o incapacidades que puedan causar daño a una persona por causa de sufrir un accidente, negligencia médica, agresión o enfermedad.Contamos con médicos especialistas con una alta experiencia, que se encargan de valorar, objetivar, medir y clasificar el daño que se produce en el cuerpo por un hecho accidental.

Serán los encargados de evaluar el estado de salud de las personas que han sufrido un daño y son los responsables de realizar un informe para determinar el tiempo de daño temporal y las lesiones permanentes, orientar la cuantificación de la indemnización correspondiente al cliente y/o a sus familiares, según el caso.

Cuando hablamos de un daño corporal estamos hablando de:

- Perjuicio o daño estéticos
- Daño moral por pérdida de calidad de vida por las lesiones sufridas
- Lesiones físicas
- Lesiones psicológicas
- Incapacidad

\$

Todos estos apartados se cuantifican según el Baremo de la Ley 35/2015. En ocasiones, el grado de limitaciones percibido por el cliente no se corresponde exactamente o se puede clasificar en un grado determinado según el Baremo. Nuestros expertos, le explicarán detenidamente cada uno de estos puntos y resolverán todas sus dudas a lo largo del proceso, para que entienda perfectamente todas nuestras valoraciones.

2.3 Mediación Sanitaria

Mediante la medición sanitaria trabajamos la resolución de conflictos, en la que las partes promueven de manera voluntaria alcanzar por sí mismas un acuerdo pacífico y positivo, con el apoyo y ayuda de una persona imparcial, independiente y neutral, con el objetivo de crear un espacio seguro en el que las partes se comuniquen en igualdad de oportunidades y con total confidencialidad.

Nuestras mediaciones siguen los siguientes pasos para lograr el objetivo final, el cual es la satisfacción de todas las partes implicadas con los acuerdos acordados de manera voluntaria:

- 1. Primera reunión de toma de contacto con las partes, valoración de la viabilidad de la mediación.
 - 2. Sesión de profundización por separado o en conjunto con las partes
- 3. Sesión de inicio de la mediación y constitución de la misma: sesiones individuales y conjuntas
 - 4. Acuerdo de mediación y cierre.

Los profesionales de Scientia Peritajes tienen una alta experiencia en la facilitación de acuerdos, comunicación efectiva entre las partes, adecuar la visión a la realidad de lo sucedido tanto personal como legalmente y promover acuerdos satisfactorios en el tiempo estimado.



PERITACIONE SANITARIAS

www.scientiaperitajes.com